



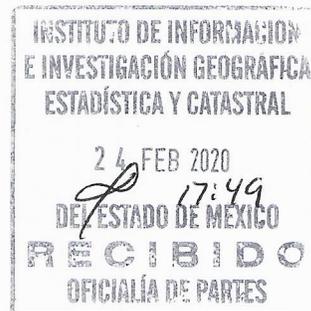
**DELGADO CASTELLANOS MEZA Y ASOCIADOS, S.C.**

**ASESORES, AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS**

000204

**INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA,  
ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO (IGCEM)**

Informe de Auditoría de Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2019 (Definitivo).



BLVD. POPOCATEPETL No. 96, COL. LOS PIRULES, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54040

TELS: 555379-4331, 555379-8938 y 555370-0517

dcmscext@gmail.com / www.dcmsc.com.mx / @DCMSC1

Tlalnepanitla, Estado de México a 24 de febrero de 2020.

**LIC. JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO**  
**DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"**  
**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**  
**DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL**  
**INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA,**  
**ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO (IGECEM)**

**P R E S E N T E**

Por este conducto y con el objeto de dar cumplimiento a los "Lineamientos Generales para los Trabajos de Auditoría Externa del ejercicio 2019", emitidos por la Secretaría de la Contraloría; hacemos entrega del **INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (DEFINITIVO)** del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), por el ejercicio referido, mismo que se integra de la siguiente manera:

- a) Opinión.
- b) Estados Financieros
- c) Notas a los Estados Financieros:
  - Notas de Desglose,
  - Notas de Memoria, y
  - Notas de Gestión Administrativa.

Sin más por el momento y reiterando mi atención y disposición a cualquier aclaración al respecto, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**C.P.C. Y P.C.CA. JUANA CASTELLANOS RIEGO**  
**SOCIO DIRECTOR**  
**DELGADO CASTELLANOS MEZA Y ASOCIADOS, S.C.**

C.c.p Lic. Alberto Luis Peredo Jiménez.- Director General del IGECEM.  
L. C. Hugo Chávez Alcántara.- Titular del Órgano Interno de Control del IGECEM.  
C.P. Julio Edgardo García Vélez.- Director de Control y Evaluación "B-II" y Comisario Suplente del IGECEM.  
C.P. Javier Enrique Neira Aguilar.- Director de Control Contable de Organismos Auxiliares.

Tlalnepantla, Estado de México a 24 de febrero de 2020.

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL  
INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA,  
ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO (IGCEM)**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México** que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondientes a los años terminados en dichas fechas, el Informe sobre Pasivos Contingentes; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas 5 y 6 de las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre las Notas 5 y 6 de las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



**Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.**

La administración del **Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en las Notas 5 y 6 de las Notas de Gestión Administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del **Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

**Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México**.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración del **Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México**, del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, así como la aprobación del presupuesto de egresos del ejercicio 2020, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente público deje de ser un ente público en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**DELGADO CASTELLANOS MEZA Y ASOCIADOS, S.C.**

  
**C.P.C. Y P.C.CA. JUANA CASTELLANOS RIEGO**  
**SOCIO DIRECTOR**

Bld. Popocatepetl No.96 Col. Los Pirules,  
Tlalnepantla, Edo. de Méx. C.P. 54040.

Tlalnepantla, Estado de México, a 24 de febrero de 2020.

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
 Estado de Situación Financiera  
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2019	2018		2019	2018
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	11,171.2	14,624.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,125.4	5,125.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,506.7	4,998.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	.0	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>13,677.9</b>	<b>19,620.0</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>2,125.4</b>	<b>5,125.2</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	40,499.2	40,699.3	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-28,341.9	-24,286.7	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	121.7	121.7	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>2,125.4</b>	<b>5,125.2</b>
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>12,279.0</b>	<b>16,634.3</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>15,408.3</b>	<b>15,408.3</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>25,956.9</b>	<b>36,154.3</b>	Aportaciones	15,408.3	15,408.3
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>8,423.2</b>	<b>15,620.8</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	7,259.9	10,407.7
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-3,987.9	51.9
			Revalúos	5,161.2	5,161.2
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>23,831.5</b>	<b>31,029.1</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>25,956.9</b>	<b>36,154.3</b>

EDUARDO  
 C.P. PEDRO FÉLIX SALIN GASPARIANO  
 SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

REVISÓ  
 ALBERTO L. FERRERO JIMÉNEZ  
 DIRECTOR GENERAL DEL ICGEM

AUTORIZA  
 ALBERTO L. FERRERO JIMÉNEZ  
 DIRECTOR GENERAL DEL ICGEM

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México

Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018  
( Miles de Pesos )

Concepto	2019	2018
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	.0	.0
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos	.0	.0
Aprovechamientos	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>98,712.4</b>	<b>96,383.0</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	98,712.4	96,383.0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>195.2</b>	<b>399.5</b>
Ingresos Financieros	195.2	399.5
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	.0	.0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>98,907.6</b>	<b>96,782.5</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>86,811.7</b>	<b>75,956.6</b>
Servicios Personales	68,038.2	62,991.9
Materiales y Suministros	2,338.0	2,991.9
Servicios Generales	16,435.5	9,972.8
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>4,444.3</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	4,444.3
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>4,836.0</b>	<b>5,973.9</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,135.9	4,348.1
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	700.1	1,625.8
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	.0	.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>91,647.7</b>	<b>86,374.8</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>7,259.9</b>	<b>10,407.7</b>

ELABORÓ

C.P. PEDRO FÉLIX GALÁN GASPARIANO  
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

REVISÓ

LIC. JUAN ANTONIO NAJERA PALOMINO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

ALBERTO L. PEREDO JIMÉNEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL IGCEM

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018**

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018</b>	<b>15,408.3</b>				<b>15,408.3</b>
Aportaciones	15,408.3				15,408.3
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018</b>		<b>5,213.1</b>	<b>10,407.7</b>		<b>15,620.8</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			10,407.7		10,407.7
Resultados de Ejercicios Anteriores		51.9			51.9
Revalúos		5,161.2			5,161.2
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018</b>	<b>15,408.3</b>	<b>5,213.1</b>	<b>10,407.7</b>	<b>0.0</b>	<b>31,029.1</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018</b>	<b>0.0</b>				<b>0.0</b>
Aportaciones	0.0				0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019</b>		<b>-4,049.8</b>	<b>-3,147.8</b>		<b>-7,197.6</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			7,259.9		7,259.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		-4,049.8	-10,407.7		-14,457.5
Revalúos			0.0		0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019</b>	<b>15,408.3</b>	<b>1,163.3</b>	<b>7,259.9</b>	<b>0.0</b>	<b>23,831.5</b>

ELABORÓ  
 C.P. PEDRO FÉLIX GALÁN GASPARIANO  
 SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

REVISÓ  
 LIC. JOAN ANTONIO NAJERA PALOMINO  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ  
 ALBERTO L. PEREDO JIMÉNEZ  
 DIRECTOR GENERAL DEL IGECEM

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019  
 (Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>10,197.4</b>	<b>.0</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>5,942.1</b>	<b>.0</b>
Efectivo y Equivalentes	3,452.8	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,489.3	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>4,255.3</b>	<b>.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	200.1	.0
Activos Intangibles	4,055.2	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	.0	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>2,999.8</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>2,999.8</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	2,999.8
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>.0</b>	<b>7,197.6</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>.0</b>	<b>7,197.6</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	3,147.8
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	4,049.8
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

ELABORÓ  
 C.P. PEDRO FÉLIX GALÁN GASPARIANO  
 SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

REVISÓ  
 LIC. JUAN ANTONIO NAJERA PALOMINO  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ  
 ALBERTO L. PEREDO JIMÉNEZ  
 DIRECTOR GENERAL DEL IGECEM

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018  
( Miles de Pesos )

Concepto	2019	2018
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>98,907.6</b>	<b>96,782.5</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos	.0	.0
Aprovechamientos	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	98,712.4	96,383.0
Otros Orígenes de Operación	195.2	399.5
<b>Aplicación</b>	<b>91,647.7</b>	<b>86,374.8</b>
Servicios Personales	68,038.2	62,991.9
Materiales y Suministros	2,338.0	2,991.9
Servicios Generales	16,435.5	9,972.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	4,444.3
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	4,836.0	5,973.9
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>7,259.9</b>	<b>10,407.7</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>4,255.3</b>	<b>4,557.0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	200.1	650.9
Otros Orígenes de Inversión	4,055.2	3,906.1
	.0	.0
<b>Aplicación</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	.0
Otras Aplicaciones de Inversión	.0	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>4,255.3</b>	<b>4,557.0</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>2,489.3</b>	<b>3,694.4</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	2,489.3	3,694.4
<b>Aplicación</b>	<b>17,457.3</b>	<b>13,335.2</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	17,457.3	13,335.2
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-14,968.0</b>	<b>-9,640.8</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-3,452.8</b>	<b>5,323.9</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	14,624.0	9,300.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	<b>11,171.2</b>	<b>14,624.0</b>

ELABORÓ  
C.P. PEDRO FÉLIX GALÁN GASPARIANO  
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

REVISÓ  
LIC. JUAN ANTONIO NAJERA PALOMINO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ  
ALBERTO L. PEREDO JIMÉNEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL IGECEM

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>36,154.3</b>	<b>136,808.5</b>	<b>147,005.9</b>	<b>25,956.9</b>	<b>-10,197.4</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>19,620.0</b>	<b>136,658.0</b>	<b>142,600.1</b>	<b>13,677.9</b>	<b>-5,942.1</b>
Efectivo y Equivalentes	14,624.0	113,984.2	117,437.0	11,171.2	-3,452.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,996.0	22,673.8	25,163.1	2,506.7	-2,489.3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>16,534.3</b>	<b>150.5</b>	<b>4,405.8</b>	<b>12,279.0</b>	<b>-4,255.3</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Muebles	40,699.3	.0	200.1	40,499.2	-200.1
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-24,286.7	150.5	4,205.7	-28,341.9	-4,055.2
Activos Diferidos	121.7	.0	.0	121.7	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0

ELABORÓ  
  
 C.P. PEDRO FÉLIX GALÁN GASPARIANO  
 SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

REVISÓ  
  
 LIC. JUAN ANTONIO NAJERA PALOMINO  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ  
  
 ALBERTO L. PEREDO JIMÉNEZ  
 DIRECTOR GENERAL DEL IGECEM

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Corto Plazo				
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			5,125.2	2,125.4
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			5,125.2	2,125.4

ELABORÓ  
 C.P. PEDRO FÉLIX GALÁN GASPARIANO  
 SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

REVISÓ  
 LIC. JUAN ANTONIO NÁJERA PALOMINO  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ  
 ALBERTO L. PEREDO JIMÉNEZ  
 DIRECTOR GENERAL DEL IGECEM

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019  
(Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el **Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México**, al 31 de diciembre de 2019, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización se incierta, y en consecuencia no le es aplicable al Informe Sobre Pasivos Contingentes.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace pertinente la aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de diciembre de 2019.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: *"los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro puede ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."*

ELABORÓ

C.P. PEDRO FÉLIX GALÁN GASPARIANO  
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

REVISÓ

LIC. JUAN ANTONIO NAJERA PALOMINO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

ALBERTO L. PEREDO JIMÉNEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL TGECEM

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal, se integra como sigue:

Cuenta	Importe (Miles de Pesos)	
	2019	2018
Bancos/Tesorería	11,171.2	14,624.0
<b>Total</b>	<b>11,171.2</b>	<b>14,624.0</b>

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes.**

Concentra los derechos a favor del Instituto por gastos a comprobar de deudores diversos, recibos de subsidio.

Cuenta	Concepto	Importe (Miles de Pesos)	
		2019	2018
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	2,500.0	4,958.6
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	Gastos a comprobar	6.7	37.4
<b>Total</b>		<b>2,506.7</b>	<b>4,996.0</b>

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Los artículos disponibles en el almacén se valúan bajo el método de costos promedio, aplicado consistentemente con el ejercicio anterior, incluyendo artículos obsoletos, de lento movimiento, defectuosos o en mal estado, se encuentran registrados a valores que no exceden su valor estimado de realización.

- **Inversiones Financieras**

No aplica.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

En concordancia con el postulado básico de valuación, los bienes muebles, es decir, mobiliario y equipo, vehículos, equipos especiales, entre otros, se registra a su costo de adquisición, o bien, a su valor estimado razonablemente o de un bien similar por el área administrativa correspondiente o al de avalúo, en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago, aún cuando no se cuente con la factura o documento original que ampare la propiedad del bien, e incluso cuando se encuentren en trámite de regularización de la propiedad. En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes. Este rubro se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Importe (Miles de Pesos)	
	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	31,279.9	31,285.7
Vehículos y Equipo de Transporte	5,945.8	6,140.3
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,257.0	3,256.8
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	16.5	16.5
<b>Total</b>	<b>40,499.2</b>	<b>40,699.3</b>

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los bienes muebles que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo. El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida de valor de un bien que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación se calcula, a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de depreciación para el ejercicio 2019 serán los siguientes:

Concepto	%
Vehículos	10
Equipo de Cómputo	20
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Edificios	2
Maquinaria	10
El resto	10

El saldo de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019 es de \$-28,341.9 miles de pesos y se integra como sigue:

Cuenta	Importe (Miles de Pesos)	
	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	22,774.5	19,190.7
Vehículos y Equipo de Transporte	4,029.0	3,615.4
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,538.4	1,480.6
<b>Total</b>	<b>28,341.9</b>	<b>24,286.7</b>

El valor neto de los bienes muebles se muestra a continuación:

	Importe (Miles de Pesos)	
2019		2018
<u>12,157.3</u>		<u>16,412.6</u>

- **Estimaciones y Deterioros**  
No aplica

- **Otros Activos Diferidos**  
El saldo de este rubro por 121.7 miles de pesos, corresponde a los depósitos en garantía otorgados por concepto de arrendamiento de inmuebles.

### PASIVO

- **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**  
Compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del organismo con motivo de la compra de materiales e insumos, prestación de servicios provisión de impuestos por pagar y retenciones derivadas de la nómina, como se detallan a continuación:

Cuenta	2019	
	Importe (Miles de Pesos)	Vencimiento (Días)
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.0	90
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	583.1	90
Cuentas por Pagar a Corto Plazo (GEM)	483.7	90
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,058.6	90
<b>Total</b>	<u><b>2,125.4</b></u>	
Cuenta	2018	
	Importe (Miles de Pesos)	Vencimiento (Días)
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	816.7	90
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	716.8	90
Cuentas por Pagar a Corto Plazo (GEM)	120.2	90
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,471.5	90
<b>Total</b>	<u><b>5,125.2</b></u>	

Los pasivos mencionados serán liquidados a más tardar a la fecha de su vencimiento o bien a la entrega de los bienes o servicios a entera satisfacción del área usuaria.

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### • Ingresos

Los ingresos que se generaron, se detallan a continuación:

Cuenta	Importe (Miles de Pesos)	
	2019	2018
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas	98,712.4	96,383.0
Otros Ingresos y Beneficios	195.2	399.5
<b>Total de Ingresos y Beneficios</b>	<b>98,907.6</b>	<b>96,782.5</b>

### • Gastos y Otras Pérdidas

Cuenta	Importe (Miles de Pesos)	
	2019	2018
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>86,811.7</b>	<b>75,956.6</b>
Servicios Personales	68,038.2	62,991.9
Materiales y Suministros	2,338.0	2,991.9
Servicios Generales	16,435.5	9,972.8
<b>Inversión Pública</b>		<b>4,444.3</b>
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>4,836.0</b>	<b>5,973.9</b>
Depreciación	4,135.9	4,348.1
Otros Gastos	700.1	1,625.8
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>91,647.7</b>	<b>86,374.8</b>

## 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Integrado por las aportaciones que en efectivo o en especie que el Gobierno del Estado ha hecho al Instituto, por los subsidios otorgados para la adquisición de bienes y servicios, así como el resultado de la operación del presente ejercicio y anteriores.

Cuenta	Importe (Miles de Pesos)	
	2019	2018
Aportaciones	15,408.3	15,408.3
Resultados del Ejercicio	7,259.9	10,407.7
Resultados de Ejercicios Anteriores	-3,997.9	51.9
Revalúo de Bienes Muebles	5,161.2	5,161.2
<b>Total</b>	<b>23,831.5</b>	<b>31,029.1</b>

## 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Cuenta	Importe (Miles de Pesos)	
	2019	2018
Efectivo en Bancos –Tesorería	11,171.2	14,624.0
Efectivo en Bancos- Dependencias	0.0	0.0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.0	0.0
Fondos con afectación específica	0.0	0.0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>11,171.2</b>	<b>14,624.0</b>

2. En 2019, no se realizaron adquisiciones de Bienes muebles, como se detalla a continuación:

Cuenta	Importe (Miles de Pesos)	
	2019	2018
Bienes Muebles	0.0	342.7

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Cuenta	Importe (Miles de Pesos)	
	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	12,095.9	20,825.9
<b>Movimientos de partidas o rubros que no afectan el efectivo</b>		
Depreciación y otros gastos	4,836.0	5,973.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	7,259.9	10,407.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	4,255.3	4,557.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-14,968.0	-9,640.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	14,624.0	9,300.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	11,171.2	14,624.0

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

<b>Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente Del 1 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019</b> <b>(Miles de Pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>99,994.0</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>1,086.4</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		0.0
Otros ingresos presupuestarios no contables		1,086.4
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>98,907.6</b>

**Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México**

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables  
Correspondiente Del 1 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019  
( Miles de Pesos)**

<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$ 90,831.1</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>4,019.4</b>
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de Transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	4,019.4	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>4,836.0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	4,135.9	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	700.1	
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>91,647.7</b>

# NOTAS DE MEMORIA

## (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	dic-19	dic-18
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	746.6	788.5
	<u>746.6</u>	<u>788.5</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	746.6	788.5
	<u>746.6</u>	<u>788.5</u>

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES**  
(Miles de Pesos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	111,865.0	100,093.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	19,928.1	17,915.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles e Inmuebles		3.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Com. Deuda	1,105.8	77.5
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	529.4	1,442.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	86,282.3	74,514.4
Presupuesto de Egresos Pagado de B. Muebles e Inmuebles		342.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión		4,444.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y d	4,019.4	1,353.3
	<u><b>223,730.0</b></u>	<u><b>200,187.8</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	11,870.9	-1,736.2
Ley de Ingresos Devengado		514.2
Ley de Ingresos Recaudado	99,994.1	101,315.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	106,739.8	93,872.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, comisiones y otr	5,125.2	1,430.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión		4,444.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles		346.4
	<u><b>223,730.0</b></u>	<u><b>200,187.8</b></u>

# NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## 1.-INTRODUCCIÓN

Los estados financieros del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, tienen como objetivo la revelación del contexto de su operación y los aspectos económicos y financieros significativos que tuvieron lugar al 31 de diciembre de 2019 y que influyeron en las decisiones de dicho periodo. Proveen de información financiera confiable y oportuna a los usuarios de la misma, al Congreso Local y a la ciudadanía en general.

## 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

En concordancia con el Decreto promulgado por el titular del Ejecutivo Federal el pasado 10 de diciembre de 2012, mismo que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y que aunado a estas medidas el Gobierno de Estado de México contempla dentro de sus objetivos, generar ahorros en su gasto corriente que se reflejen en proporcionar más y mejores servicios a la ciudadanía y a los programas sociales, el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México cumplió con su programa de trabajo bajo las premisas de austeridad, disciplina y transparencia en el manejo de los recursos públicos sin detrimento en la calidad y oportunidad de la prestación de sus servicios.

## 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, fue creado mediante el Decreto Número 47 de la Honorable Quincuagésima Primera Legislatura, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el 21 de diciembre de 1991, como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

## 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

### a) Objeto

De conformidad con el Libro Décimo Cuarto de Código Administrativo del Estado de México el Instituto tiene por objeto:

- Planear, crear, desarrollar, establecer, operar, resguardar, conservar, y actualizar el Sistema Estatal, para apoyar al Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo del estado de México y Municipios;
- Prestar el Servicio Estatal, para satisfacer los requerimientos de información geográfica, estadística y catastral, de las dependencias y entidades de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los ayuntamientos y del público en general;
- Administrar los recursos del Sistema Estatal de Información para su crecimiento y modernización;
- Coordinar las acciones en la materia con la federación, los poderes públicos del estado y los municipios, para que la información mantenga una estructura conceptual homogénea, sea comparable, veraz y oportuna;

- Implantar los lineamientos y políticas en materia de tecnologías de información, especializadas en geografía, estadística y catastro para optimizar sus procesos y recursos inherentes.

b) Atribuciones

El Instituto tendrá las siguientes atribuciones dentro del ámbito de su competencia:

- Formular, instrumentar, ejecutar y evaluar las políticas de información e investigación geográfica, estadística y catastral para satisfacer los requerimientos del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios;
- Establecer el Sistema Estatal en congruencia y relación con el Sistema Nacional de Información;
- Planear, promover y operar la organización y desarrollo del Sistema Estatal de Información, así como coordinar la organización y desarrollo de sistemas integrados sectoriales, regionales y municipales en materia geográfica, demográfica, económica y social;
- Definir, registrar y emitir formalmente el carácter de oficial a la información geográfica, estadística y catastral;
- Establecer las políticas y lineamientos de los servicios de informática para los fines a que se refiere el Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México;
- Ser el interlocutor con las autoridades federales y municipales en materia de información e investigación geográfica, estadística y catastral;
- Establecer la coordinación de las dependencias y entidades de la administración pública en los ámbitos federal, estatal y municipal, en las materias de su competencia;
- Coordinar las actividades de las dependencias y entidades de los gobiernos estatal, y municipales, en apoyo a los trabajos que las autoridades federales realicen en el Estado de México sobre la materia;
- Integrar y custodiar el acervo informativo y de investigaciones geográficas, estadísticas y catastrales del Estado de México;
- Realizar el acopio, procesamiento, edición, publicación y divulgación de información geográfica, estadística y catastral;
- Diseñar, desarrollar y ejecutar programas de investigación y capacitación en materia de geografía, estadística y catastro;
- Proporcionar asesoría y apoyo técnico para el desarrollo de estudios e investigación en materia geográfica, estadística y catastral;
- Establecer las metodologías y técnicas para determinar la riqueza inmobiliaria y la investigación sobre precios de mercado de los inmuebles ubicados en el territorio estatal;
- Desarrollar los diseños, levantamientos y procesamientos de encuestas y muestreos sobre las variables económicas, sociales, ambientales, demográficas y catastrales de la entidad;
- Llevar a cabo los levantamientos aereofotográficos, geodésicos y procesos cartográficos así como estudios y exploraciones geográficas;
- Ejecutar los trabajos catastrales y ejercer las atribuciones en la materia;
- Regir, autorizar y supervisar la ejecución de las actividades de su competencia cuando se supere su capacidad de procesamiento de información y puedan ser realizadas por otras entidades públicas y, en su caso, mediante la contratación de terceros;
- Difundir y prestar el servicio público de información;
- Las demás que conforme al Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México le correspondan y las que le fueren necesarias para ejercer las mencionadas anteriormente.

c) Patrimonio

El patrimonio del organismo se integra por:

- Las asignaciones que con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado aprueben la Legislatura local;
- Los bienes inmuebles cuya propiedad le sea transferida;
- Los bienes muebles, instrumentos y equipos que adquiera o le sean transferidos;
- El importe de los ingresos que perciba por la venta de productos y servicios;
- Las donaciones, legados, subsidios y otras aportaciones que reciba;
- Remanentes, frutos, utilidades e intereses de inversiones;
- Los derechos que su favor se generen como titular de derechos de autor.

d) Forma de Gobierno

La máxima autoridad del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

e) Régimen Fiscal

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

f) Régimen Laboral

Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal Incluso a favor de terceros, en caso de despidos Injustificados así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

g) Provisiones

Considerando que todo gasto debe estar previsto en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio fiscal, es Improcedente la creación de cualquier tipo de provisión, como las provisiones para faltantes en inventarios y cuentas incobrables, entre otras; con excepción de aquellos organismos que por su actividad tengan mercancías de fácil acceso con público en general, quienes deberán realizar una provisión contable de acuerdo al porcentaje estimado de pérdidas por robo o mermas, atención médica a pacientes no derechohabientes y créditos otorgados a corto y mediano plazo.

h) Régimen Jurídico

Organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto No.47 de la H.LI, Legislatura, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 26 de diciembre de 1991.

i) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

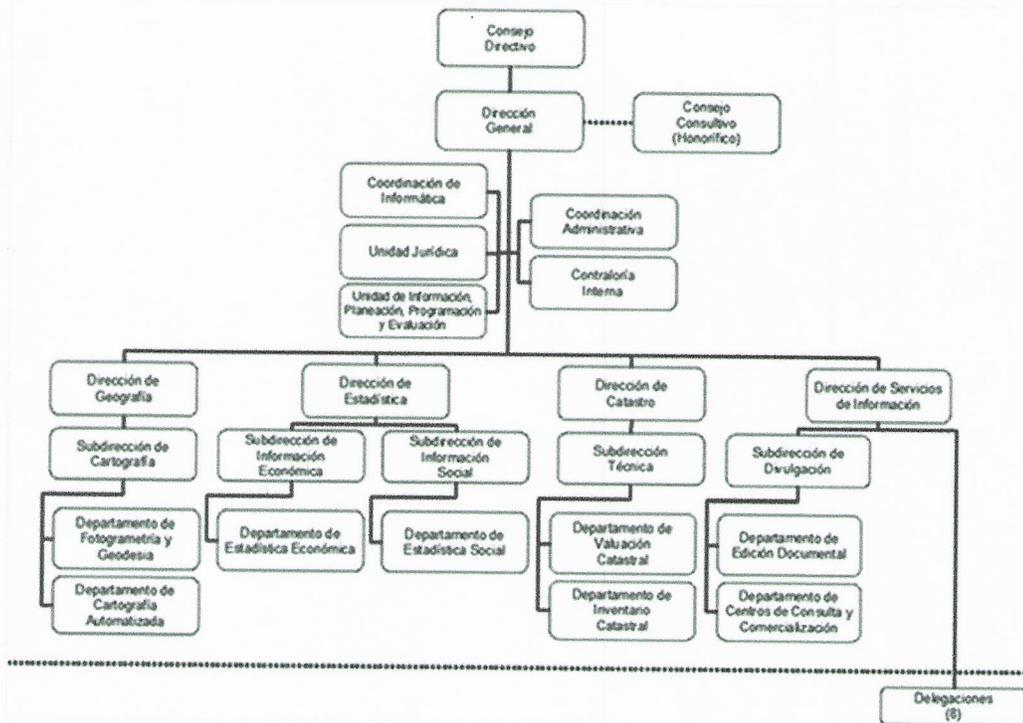
- Contribuciones Locales

Por lo que respecta a las obligaciones fiscales que establece el Código Fiscal del Estado de México, el Instituto como Organismo Público Descentralizado, está obligado a dictaminar el cumplimiento del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

- Contribuciones Federales

Las obligaciones fiscales determinadas conforme al objetivo y funciones asignadas en su decreto de creación es la de retenedor del Impuesto Sobre la Renta por Salarios y en General por la Prestación de un Servicio Personal Subordinado, así como las aportaciones de seguridad social y otras retenciones, e ISR por retenciones de arrendamiento.

j) Estructura organizacional básica



k) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No existe ningún fideicomiso que dependa su estructura jurídica del Instituto.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La técnica contable del Gobierno del Estado cumple con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios y por lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Su objetivo es proporcionar elementos necesarios que permitan contabilizar sus operaciones, lo que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar criterios uniformes y homogéneos en la información.

El Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México tuvo cambios considerables a partir de 2010, en cuanto a su estructura, catálogo de cuentas, entre otros, en virtud de la armonización contable que se da a nivel nacional producto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el clasificador por objeto de gasto y el Manual de Contabilidad Gubernamental y que para tal efecto da a conocer el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC).

Para el caso que nos atañe todos los Organismos Auxiliares del Estado de México deberán realizar los registros contables y presupuestarios con base en este Manual desde el ejercicio 2012, a más tardar el 31 de diciembre de 2011.

#### Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Los postulados básicos permiten la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2019 se rigen bajo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México para dicho ejercicio.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

La Información contable básica es: Estado de Posición Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en la Situación Financiera y sus notas que son parte integrante de los mismos. Así como complementario es el Estado de Variación en el Patrimonio.

#### Efectos de la Inflación

Conforme a lo dispuesto en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del gobierno y Municipios del Estado de México y tomando en consideración la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. y considerando que en los últimos siete años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10%, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación, de los estados Financieros.

#### Inversiones

El efectivo y las inversiones en valores negociables del Instituto, se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e Inversiones de renta fija a corto plazo y de bajo riesgo, registrados a su valor de mercado (valor de la inversión, más el rendimiento acumulado).

#### Almacén

Corresponden a este rubro todos los bienes de consumo existentes para su distribución a las áreas operativas de las unidades administrativas del Instituto.

Para el caso del Instituto, tanto el resultado del ejercicio como el presupuesto de egresos se afectará en el momento en que el gasto se considere devengado, en términos de lo dispuesto por el Principio Contable de Base de Registro, por otro lado, las existencias se controlarán en cuentas de orden.

#### Cuentas y Documentos por Cobrar

Este grupo de cuentas representa las cantidades de dinero entregadas a servidores públicos o terceros, para cumplir con actividades de programas específicos, así como saldos de clientes y organismos auxiliares, mismas que deberán ser comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad que al efecto emitan la Secretaría de Finanzas,

en el ámbito de sus respectivas competencias, también se incluyen en este procedimiento los ingresos por servicios escolares que presten las Instituciones Educativas.

#### Subsidios y Apoyos a Organismos Auxiliares

Las entregas de recursos que reciban los organismos auxiliares y fideicomisos del Gobierno Federal, del Gobierno Estatal, con base en sus presupuestos de egresos, se deberán registrar contable y presupuestalmente.

#### Ingresos Propios de Organismos Auxiliares

Todo aquel recurso que Ingrese a la tesorería derivado de las actividades propias del organismo, así como aquellos que se generen por actividades distintas al objetivo principal del organismo, tales como cursos de verano, estadías, centros de evaluación acreditado en competencias laborales y aportaciones, entre otros, deberán ser registrados contable y presupuestalmente como Ingresos propios, estos recursos deberán ser depositados en una institución bancaria vía depósito o a través de transferencia electrónica.

El Organismo derivado de sus actividades inherentes genera ingresos propios mediante avalúos, venta de información y levantamientos topográficos.

### 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica.

### 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México												
ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS DEL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SU DEPRECIACIÓN												
(Miles de Pesos)												
ACTIVO NO CIRCULANTE	SALDOS				SALDOS AL 31-12-19	TASAS DE DEP. ANUAL %	DEP. ACUM. AL 31-12-19	INCREMENTO A VALORES HISTÓRICOS			DEP. ACUM. AL 31-12-19	VALOR NETO EN LIBROS 31-12-19
	AL 31-12-18	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS				AL 31-12-18	BAJAS	AL 31-12-19		
Activo por Donación	188.1				188.1							188.1
Colecciones y Obras de Arte	16.5				16.5							16.5
Mobiliario y Equipo de Oficina	6,578.0				6,578.0	3%	4,196.3	1613	0.0	4,297.6		2,380.4
Equipo de Transporte	6,140.3		194.3		5,946.0	10%	3,615.4	607.9	194.3	4,029.0		1,917.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,256.8				3,256.8	10%	1,480.6	-105.9	0.0	1,374.7		1,882.1
Equipo de Cómputo	24,419.6		5.8		24,419.8	20%	15,054.4	3,592.0	5.8	18,640.6		5,773.2
<b>TOTAL</b>	<b>40,699.3</b>	<b>0.0</b>	<b>200.1</b>	<b>0.0</b>	<b>40,499.2</b>		<b>24,286.7</b>	<b>4,255.3</b>	<b>200.1</b>	<b>28,341.9</b>		<b>12,157.3</b>

### 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica.

## 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

**Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(Miles de Pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	195.2	195.2	195.2
Aprovechamientos			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	9,396.0	-8,381.8	1,014.2			-9,396.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	.0		.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	87,156.0	18,569.6	105,725.6	98,712.4	98,712.4	11,556.4
Ingresos Derivados de Financiamientos		5,125.2	5,125.2	1,086.4	1,086.4	1,086.4
<b>Total</b>	<b>96,552.0</b>	<b>15,313.0</b>	<b>111,865.0</b>	<b>99,994.0</b>	<b>99,994.0</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>3,442.0</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos <sup>1</sup>			.0			.0
Aprovechamientos <sup>2</sup>			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las empresas Productivas del Estado</b>	<b>96,552.0</b>	<b>10,187.8</b>	<b>106,739.8</b>	<b>98,907.6</b>	<b>98,907.6</b>	<b>2,355.6</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Productos <sup>1</sup>			.0	195.2	195.2	195.2
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos <sup>2</sup>	9,396.0	-8,381.8	1,014.2	.0	.0	-9,396.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	87,156.0	18,569.6	105,725.6	98,712.4	98,712.4	11,556.4
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>5,125.2</b>	<b>5,125.2</b>	<b>1,086.4</b>	<b>1,086.4</b>	<b>1,086.4</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		5,125.2	5,125.2	1,086.4	1,086.4	1,086.4
<b>Total</b>	<b>96,552.0</b>	<b>15,313.0</b>	<b>111,865.0</b>	<b>99,994.0</b>	<b>99,994.0</b>	<b>3,442.0</b>

**11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

No aplica.

**12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

No aplica.

**13. PROCESO DE MEJORA**

El Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, aplica consistente y sistemáticamente la normatividad para la generación de información financiera y presupuestal.

**14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No aplica.

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se conoce por parte de la administración del Instituto, de hechos ocurridos en el período posterior al que se informa, que pudieran afectar su situación financiera.

**16. PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las notas descritas de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 son parte integrante de los mismos, cuya preparación es responsabilidad de la administración del Instituto, la cual manifiesta que éstos son razonablemente correctos.

ELABORÓ

C.P. PEDRO FÉLIX GALÁN GASPARIANO  
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

REVISÓ

LIC. JUAN ANTONIO NAJERA PALOMINO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

ALBERTO L. PEREDO JIMÉNEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL IGECEM

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

“2020. Año del Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense.”

**CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
PARA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS**

Toluca de Lerdo México a 21 de febrero de 2020.

**DELGADO CASTELLANOS MEZA Y ASOCIADOS, S.C.**  
Blvd. Popocatepetl Norte No. 96  
Colonia Los Pirules  
Tlanepantla de Baz, México

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Financieros del **Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Financieros:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establecen en los términos del encargo de auditoría de fecha 31 de Diciembre de 2019, con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera; en concreto, los estados financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables. (NIA 540)
3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550)
4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560)
5. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inmatrimales, ni individualmente ni de forma agregada, para los estados financieros en su conjunto. Se adjunta a la Carta de Manifestaciones una lista de las incorrecciones no corregidas. (NIA 450)
6. La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior (excepciones, en su caso).
7. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
8. Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2019, han sido incluidos en el estado de situación financiera y se han considerado como ADEFAS de acuerdo a las políticas de cierre contable respectivo.

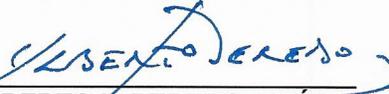
9. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 incluyen todos los activos del organismo o fideicomiso público soportados con sus correspondientes títulos de propiedad.
10. Los inventarios se encuentran valuados bajo el método de costos promedio, aplicados consistentemente con el ejercicio anterior. Los inventarios, incluyendo artículos obsoletos, de lento movimiento, defectuosos o en mal estado, se encuentran registrados a valores que no exceden su valor estimado de realización.
11. Los activos fijos han sido registrados al costo de adquisición.
12. El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas. La depreciación sobre la reevaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.
13. Todos los donativos recibidos en efectivo o en especie en el ejercicio que se audita, fueron registrados e incluidos en los estados financieros y presupuestales emitidos por el Organismo.
14. No existen violaciones o posibles violaciones de leyes y reglamentos cuyos efectos deben ser considerados para revelación en los Estados Financieros o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.
15. Todas las cuestiones que pueden resultar en acciones legales contra el organismo, han sido discutidas con nuestros abogados, y han sido reveladas en los Estados Financieros.
16. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos etcétera, de las que pudieran derivarse contingencias para el organismo excepto por: (en su caso).
17. Al 31 de diciembre de 2019, el organismo auxiliar no tiene compromisos fuera de los montos de los presupuestos aprobados para el ejercicio 2019.

Información proporcionada:

1. Les hemos proporcionado:
  - Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material.
  - Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y
  - Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.
2. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los estados financieros.
3. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude. (NIA 240).
4. Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta a la entidad e implica a:

- La dirección;
  - Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno; u
  - Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros. (NIA 240)
5. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los estados financieros de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros. (NIA 240)
  6. Les hemos revelados todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los estados financieros. (NIA 250)
  7. Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.
  8. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros, reflejan en forma correcta y razonable, y con suficiente detalle, las transacciones del organismo.
  9. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.
  10. No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno y contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros.
  11. No han ocurrido eventos o transacciones desde el 31 de Diciembre de 2019 al 21 de febrero de 2020 que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, o que sean a tal grado importantes, que requieran ser revelados en ellos.
  12. Las actas de las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno y comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración, y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros.

ATENTAMENTE

  
ALBERTO L. PEREDO JIMÉNEZ  
DIRECTOR(A) GENERAL DEL IGECEM

  
LIC. JUAN ANTONIO NAJERA PALOMINO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

  
C.P. PEDRO FÉLIX GALÁN GASPARIANO  
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y  
FINANZAS